

Secretaría General

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2011, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SES, PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE DIPLOMADOS, EN LA CATEGORÍA DE GRUPO DE GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

El Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados, en la categoría de Grupo de Gestión de Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE 117 de 20 de junio), de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2014, al haber recibido la documentación correspondiente a los méritos de doña Marta Rodríguez Migueláñez, no valorados en la sesión celebrada el 18 de julio, y tras comprobar que fueron presentados en plazo, ha adoptado el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Hacer pública la valoración de méritos de la fase de concurso de doña Marta Rodríguez Migueláñez, que previamente superó la fase de oposición:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS	TOTAL
70243625S	RODRIGUEZ	MIGUELÁÑEZ	MARTA		5,520	1,420	6,940

**SEGUNDO.-** La aspirante dispondrá de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

**TERCERO.-** El listado de valoración de méritos publicado mediante Acuerdo de este Tribunal de 18 de julio de 2014 deberá ser nuevamente expuesto, con la modificación que deriva del presente Acuerdo, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa del Gobierno de Extremadura.

Mérida, a 19 de septiembre de 2014

VºBo  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Fdo.: Belén Fernández Pérez



Fdo.: Javier Pérez Panea